



CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA No. 001/2026

Con fundamento en el ACUERDO por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para el ejercicio 2026, publicado en el Diario Oficial de la Federación el **31 de diciembre del 2025**, así como el Anexo IV. "Lineamientos técnicos específicos para la operación de los componentes de Vigilancia Epidemiológica de Plagas y Enfermedades Fitozoosanitarias, Campañas Fitozoosanitarias e Inocuidad agroalimentaria, acuícola y pesquera" de dicho ACUERDO, el **Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Campeche**, emite la **CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA No. 001/2026**, dirigida a toda persona interesada en ocupar el puesto de **Auxiliar de Campo** de acuerdo a lo siguiente:

Denominación de la vacante	Auxiliar de Campo
Número de vacantes	Cuatro
Percepción bruta mensual	\$14,500.00 (Catorce mil quinientos 00/100 M.N.) Los recursos destinados al salario mensual bruto incluyen el pago de sueldo, pago de impuestos federales, estatales y locales, así como las aportaciones patronales (IMSS, INFONAVIT, SAR, entre otros)
Adscripción	Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Campeche
Ubicación o sede	<ul style="list-style-type: none">- Municipio de Candelaria (1), Actividades en Langosta- Municipio de Champotón (1), Escarcega (1), Actividades en Manejo Fitosanitario de Cultivos Básicos- Municipio de Campeche (1), Actividades en Plagas de los cítricos
Tipo de contrato y régimen	Contrato de trabajo sujeto a prueba por tres meses y posteriormente un contrato de trabajo por tiempo determinado, bajo el régimen de sueldos, conforme a lo dispuesto en la Ley Federal del Trabajo.

Funciones del puesto:

De acuerdo a lo establecido en los "Lineamientos técnicos específicos para la operación de los componentes de Vigilancia epidemiológica de plagas y enfermedades Fitozoosanitarias, Inspección de plagas y enfermedades Fitozoosanitarias; Campañas Fitozoosanitarias e Inocuidad agroalimentaria, acuícola y pesquera 2026" a continuación se describen las funciones del puesto:

- Llevar a cabo las acciones técnico-operativas de campo que les asigne el/la profesional o la coordinación de proyecto, contempladas en los Programas de Trabajo;
- Elaborar y registrar los informes de las actividades llevadas a cabo en los proyectos e informar al Profesional, a la Profesional o Coordinación de proyecto;
- Ingresar en tiempo y forma la información técnica en los sistemas informáticos implementados por el SENASICA, la cual deberá ser veraz y congruente;
- Apoyar a los Profesionales de Proyecto y Coordinadores en impartir las pláticas a las personas productoras contempladas en los Programas de Trabajo, y
- Participar en eventos de capacitación organizados por el SENASICA y otras instituciones del sector, en los cuales se deberá aprobar la evaluación correspondiente.

Perfil del puesto:

De acuerdo con lo establecido en los Lineamientos y requerimientos operativos:
Auxiliar de Campo

Escolaridad

Nivel de estudio:	Licenciatura, pasante o bachillerato técnico en el área de competencia;
Area de estudio:	se requiere ser Profesional o Técnico en Agronomía o áreas afines (persona titulada o pasante), o bachillerato técnico en agronomía o áreas afines;

Experiencia laboral y otros

- Contar con experiencia demostrable de 6 meses en materia agronómicas, biología, entomología, parasitología agrícola y Vigilancia Fitosanitaria.
- Manejo de herramientas computacionales y Presentar constancias en las áreas de conocimiento comprobable
- Saber conducir y presentar copia de licencia de manejo vigente (Chofer).
- Disponibilidad para viajar a nivel estatal y nacional, a fin de cumplir con los compromisos relacionados con el área de trabajo.
- Presentar documentación soporte de las áreas de conocimiento comprobable.

Bases de participación:

Requisitos de participación:

- Podrán participar las personas que reúnan los requisitos de escolaridad y experiencia laboral previstos en el perfil del puesto. Adicionalmente se deberá cumplir con lo siguiente:
- Ser ciudadano(a) mexicano(a) en pleno ejercicio de sus derechos o extranjero(a) cuya condición migratoria le permita la función a desarrollar.
- No haber sido sentenciado(a) con pena privativa de libertad por delito doloso.
- Tener aptitud para el desempeño de sus funciones en el servicio público.
- La duración en el puesto estará sujeta a la continuidad del Programa y las evaluaciones de desempeño que el **Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Campeche** establezca.
- No podrán participar las personas que desempeñen otro cargo y/o funciones dentro del Gobierno Federal, Estatal o Municipal u otra institución Gubernamental y no Gubernamental, una vez que se notifique de su aceptación en la Instancia Ejecutora, que interfiera con el cumplimiento de sus funciones y horario establecido o aquellas que hayan sido dadas de baja de otro Organismo Auxiliar (OA) por un comportamiento inadecuado o que tengan un proceso administrativo en el área jurídica del SENASICA.

Documentación requerida:

Las personas aspirantes deberán presentar copia simple legible y original o copia certificada, para su cotejo, de los documentos siguientes:

- Título y cédula profesional o documentos que acrediten su formación académica.
- Solicitud de trabajo con fotografía reciente.
- *Curriculum vitae* actualizado.
- Documentos que comprueben fehacientemente la experiencia laboral (constancias laborales, contratos de trabajo, recibos de nómina, entre otros).
- Documentación comprobatoria de capacitación en las áreas de conocimiento (cursos, diplomados, ponencias, entre otros).
- Comprobante de domicilio actual.
- Licencia de manejo vigente (**Chofer**).
- Clave Única de Registro de Población (CURP)
- Copia de identificación oficial vigente (credencial de elector INE, pasaporte o cédula profesional).
- Presentar Carta bajo protesta de decir verdad de no estar desempeñando cargo o funciones remuneradas dentro del Gobierno Federal, Estatal o Municipal u otra institución Gubernamental y no Gubernamental, a partir de su contratación en la Instancia Ejecutora.
- Presentar Carta bajo protesta de decir verdad indicando que no ha sido dado(a) de baja de otro Organismo Auxiliar (OA) por un comportamiento inadecuado o que tenga un proceso administrativo en el área jurídica del SENASICA.

Documentación complementaria

- Presentar copia simple legible y original o copia certificada, para su cotejo, en caso de que los/las candidatos(as) cuenten con la documentación siguiente (mismas que no son un requisito indispensable):
- Certificación en competencia laboral o en habilidades profesionales distintas a las consideradas para el cargo, éstas deberán especificar clave de certificación y ser vigentes.

Registro de aspirantes:

Las personas interesadas podrán registrarse presentando todos los requisitos en un horario de 09:00 a 15:00 horas, a partir de la emisión de la presente convocatoria hasta el **23 de abril de 2026, hasta las 15:00 horas**, con la documentación completa antes mencionada, en las oficinas en las oficinas del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Campeche, ubicadas en calle Privada del FOVI No. 34 entre Av., Resurgimiento y Av. Fernando Montes de Oca, Col. Héroes de Chapultepec. C.P. 24030, San Francisco de Campeche, Campeche. Tel 981 816 2848. Asimismo, podrán registrarse enviando al correo: aspirantes.cesavecam@gmail.com la documentación requerida en una carpeta comprimida en archivo PDF (especificar en que Campaña o Proyecto desean aplicar), misma que el interesado deberá entregar físicamente el día de la entrevista El Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Campeche, realizará la revisión correspondiente a la documentación proporcionada por los o las aspirantes, seleccionando únicamente a los o las que cumplen con todos los requisitos establecidos y difundidos a través de la presente convocatoria, para participar en la etapa de la entrevista el 30 de abril de 2026.

La REFIAA del SENASICA en **Campeche**, validará la documentación proporcionada por los o las aspirantes, seleccionando únicamente a los o las que cumplen con los requisitos establecidos y difundidos a través de la presente convocatoria, para participar en la etapa de la evaluación técnica.

Aplicación de la evaluación técnica:

Se realizará el **28 de abril del 2026, a las 10:00 horas**, en las oficinas del Comité estatal de Sanidad Vegetal de Campeche, ubicadas en calle Privada del FOVI No. 34 entre Av., Resurgimiento y Av. Fernando Montes de Oca, Col. Héroes de Chapultepec. C.P. 24030, San Francisco de Campeche, Campeche. Tel 981 816 2848

Aplicación de la entrevista:

Tendrá verificativo el día **30 de abril de 2026, a partir de las 09:00 horas**. Para esta etapa se convocarán a las personas aspirantes que hayan obtenido por lo menos, la calificación mínima aprobatoria en la evaluación técnica y que cumplan en su totalidad con los requisitos de perfil del puesto y la documentación requerida.

Determinación de la persona aspirante ganadora:

Para seleccionar a la persona ganadora a ocupar el puesto en concurso, la Unidad Responsable, deberá tomar en cuenta el porcentaje obtenido de la sumatoria de evaluación técnica, formación profesional, la experiencia profesional y entrevista, conforme a los siguientes criterios:

Puesto	Evaluación Técnica (%)	Formación Profesional (%)	Experiencia Profesional (%)	Entrevista (%)	Total (%)
Auxiliar de campo	55	10	15	20	100
Notas:					
I. La calificación mínima aprobatoria en el examen de conocimientos es de 80 en escala de 0 a 100.					
II. La calificación mínima aprobatoria global es de 80 en escala de 0 a 100.					

La Instancia Ejecutora, notificará el resultado final del concurso a las personas aspirantes a más tardar el 30 de abril a más tardar a las 16:00 horas del presente año, vía correo electrónico y a las personas ganadoras se le informará que deberá presentarse a laborar a partir del 4 de mayo del 2026.

La relación laboral generada entre la persona aspirante que resulte ganadora y el CESAVECAM en su calidad de persona moral de derecho privado, es responsabilidad única y exclusiva del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Campeche, a cargo de su patrimonio, por lo que no existirá ningún nexo laboral con el SENASICA o con AGRICULTURA.

Declaración del concurso desierto:

El concurso podrá declararse desierto cuando ocurra alguno de los supuestos siguientes:

- a. No se registre ninguna persona aspirante al concurso;
- b. Cuando ninguna persona aspirante cumpla con los requisitos de la convocatoria;
- c. Las personas aspirantes no se presenten al examen o entrevista; y,
- d. Ninguna persona aspirante haya obtenido la calificación mínima aprobatoria en la evaluación técnica o no sean seleccionada en la etapa de entrevista.

En caso de declararse desierto el concurso, se procederá a emitir una nueva convocatoria en un plazo no mayor a 10 días hábiles.

Temario: (ANEXO I)

Para mayores informes y aclaración de dudas comunicarse al número telefónico **Tel 981 816 2848.**, asimismo, podrá acudir la oficina del Comité estatal de Sanidad Vegetal de Campeche, ubicadas en calle Privada del FOVI No. 34 entre Av., Resurgimiento y Av. Fernando Montes de Oca, Col. Héroes de Chapultepec. C.P. 24030, San Francisco de Campeche, Campeche.

17 de abril del 2026.

**ATENTAMENTE
EL PRESIDENTE DEL COMITÉ ESTATAL DE
SANIDAD VEGETAL DE CAMPECHE**

C. FAVIAN PAPALOTZI CRUZ



Comité Estatal de Sanidad Vegetal
de Campeche

TEMARIO PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE AUXILIARES DE CAMPO 2026

General

Reglas de Operación 2026.

<https://www.gob.mx/senasica/documentos/reglas-de-operacion-del-programa-de-sanidad-e-inocuidad-agroalimentaria-de-la-secretaria-de-agricultura-y-desarrollo-rural-2026?state=published>

Ley Federal de Sanidad Vegetal. Conceptos

<https://www.gob.mx/profepa/documentos/ley-federal-de-sanidad-vegetal>

Campaña contra la Langosta

Manual operativo de la Campaña.

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/483901/Manual_Langosta_Junio_2019.pdf

Campaña contra Plagas de los Cítricos.

Manual operativo Plagas de los cítricos.

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/998310/Manual_operativo_Plagas_de_los_C_tricos.pdf

Manejo Fitosanitario de cultivos básicos.

Estrategia Operativa. <https://dj.senasica.gob.mx/SAS/Home/SAE>

